

Convenio de Responsabilidad Social Corporativa

El presente convenio se celebra entre la Cooperativa Milenial Ltda., de ahora en adelante “La Cooperativa” y la empresa _____, de ahora en adelante “La Empresa”.

A partir de la firma de este convenio y por tiempo indeterminado, La Empresa se compromete a aceptar como medio de pago RBU coin y/o FMC coin a sus clientes.

La Cooperativa se compromete a canjear los RBU y/o los FMC que La empresa reciba de sus clientes a partir de los siete días de efectuada la compra por pesos argentinos o USDT, indistintamente.

Al momento de canjear los RBU coin se establece como valor del mismo la cotización de mercado al momento de producirse la transacción comercial y dentro de los siguientes treinta días. Si pasados los treinta días de realizada la transacción comercial La Empresa decide conservar los RBU coin, sin importar el tiempo que transcurra, La Cooperativa se compromete a canjear los RBU por pesos argentinos o USDT, al valor que los RBU tuvieran en el mercado al momento de solicitarse el canje.

Esta cotización será la que se visualiza en el Exchange (casa de cambio) donde se encuentran depositados los RBU y que puede verse en <https://fundacionmenteclara.org.ar/RBU/appRBU.htm>.

Al momento de canjear los FMC coin se establece como valor del activo el equivalente a 1 USDT por cada unidad de FMC coin. FMC coin es una moneda respaldada en dólares por lo que su valor de mercado es y será, 1 a 1 con el USDT.

La empresa acepta la quita del 5% de la transacción en concepto de aporte solidario y de Gas (tarifa de transacción de la Blockchain) y la Cooperativa se compromete a destinar el 8% de la transacción a la Fundación MenteClara para su programa de capacitación y asistencia financiera, a personas desempleadas o sub ocupada.

La empresa se compromete además a colocar la imagen de la hoja dos de este convenio en sus sitios web y locales comerciales.

En Buenos Aires, a los _____ días del mes de _____ de 202

Por la Cooperativa:

Rodolfo Oscar Gómez, Presidente

Jeremías Eduardo Martínez, Secretario

Por la Empresa:

Nombre y DNI del titular

Cooperativa de Trabajo Milenial Ltda.

EX-2021-101680152--APN-CAJ#INAES

Avenida General Belgrano 2648, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

cooperativa@fundacionmenteclara.org.ar Teléfono fijo +54 11 52172371 Móvil/WhatsApp +5491126511084



ESTA EMPRESA,

CUMPLIENDO CON SU COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA,

apoya los programas
de la **Fundación
MenteClara**
y acepta como
medio de pago su
criptomoneda
RBU coin



<https://fundacionmenteclara.org.ar/RBU/ComprarRBU.htm>

Como comprar RBU coin <https://fundacionmenteclara.org.ar/RBU/ComprarRBU.htm>

Cooperativa de Trabajo Milenial Ltda.

EX-2021-101680152--APN-CAJ#INAES

Avenida General Belgrano 2648, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

coperativa@fundacionmenteclara.org.ar Teléfono fijo +54 11 52172371 Móvil/WhatsApp +5491126511084